

OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A.

Informe con EEFF¹ al 30 de junio de 2023	Fecha de comité: 22 de setiembre de 2023					
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros – Vida, Perú					
Equipo de Análisis						
Gustavo Egocheaga gegocheaga@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauero@ratingspcr.com		(511) 208.2530			
Fecha de información	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23
Fecha de comité	28/03/2019	25/03/2020	29/03/2021	18/03/2022	24/03/2023	22/09/2023
Fortaleza Financiera	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes."

Racionalidad

En comité de calificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en PEA- a la Compañía de Seguros Ohio National Seguros de Vida S.A, con perspectiva "Estable"; con fecha de información al 30 de junio de 2023. La decisión se sustenta en el crecimiento de suscripción de primas, la menor siniestralidad registrada, adecuados niveles de cobertura patrimonial y de obligaciones técnicas. Asimismo, la Compañía tiene vigente la licitación SISCO² 6, mientras que en el SISCO 1 al 5 su exposición al riesgo es mínima. Se observa positivamente la adecuada diversificación del portafolio de inversiones con una alta calidad crediticia, y liquidez. Finalmente, se considera el respaldo integral y expertise de su casa matriz, así como la implementación de la estrategia de diversificación de productos en los ramos de Vida Universal y Vida Temporal.

Perspectiva u observación

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Adjudicataria en la nueva licitación SISCO 6.** El 25 de noviembre de 2022, se dieron los resultados de la sexta adjudicación a las empresas ganadoras de la administración de los Riesgos de Invalidez, Sobrevivencia y Gastos de Sepelio en el Sistema Privado de Pensiones para el año 2023 bajo una póliza de seguros colectiva, donde Ohio obtuvo una (1) de las cinco (5) fracciones adjudicadas con una tasa de 1.77%, mientras que la tasa promedio fue de 1.84%. Su modelo de negocio le asegurará flujos de ingresos crecientes durante todo el 2023, hasta la realización de una nueva licitación, esto reduce el riesgo de operación y elimina los gastos de comercialización.
- **Incremento en la suscripción de primas y diversificación del portafolio.** A junio 2023, se obtuvo un incremento en la suscripción de las primas, totalizando S/ 198.6 MM (+24.9% vs jun-2022), en línea con la recuperación de la economía y superando ampliamente los niveles alcanzados en el periodo prepandemia (S/ 193.3 MM a dic-2019). Asimismo, la compañía continúa desarrollando su estrategia hacia el 2024 con el fin de continuar diversificando su cartera de productos.
- **Menores niveles de siniestralidad.** A junio 2023, los siniestros de primas netas totalizaron en S/ 147.3 MM, presentando una contracción interanual de -23.3% (-S/ 44.7 MM). Por otro lado, el ISR se redujo a 65.7% (jun-2022: 105.7%), dado al efecto generado tanto de menores siniestros retenidos y mayores primas retenidas; sin embargo, aún se encuentra por encima del promedio del sector (jun-2023: 45.5%). En ese sentido, los menores niveles de siniestralidad derivaron en un resultado técnico bruto positivo, el cual pasó de un resultado ajustado de S/ 1.6 MM a S/ 32.7 MM. Por su parte, el gasto de comisiones fue mínimo (debido a la naturaleza del negocio).

¹ EEFF no auditados.

² La licitación del SISCO 6 finaliza en diciembre 2023.
www.ratingspcr.com

Con ello, el resultado técnico fue de S/ 31.4 MM (jun-2022: S/ 0.4 MM). Asimismo, el menor crecimiento de siniestros generó que el índice combinado se ubique en 78.3% (jun-2022: 89.7%).

- **Adecuados niveles de cobertura:** Las inversiones elegibles aplicadas cubren adecuadamente las obligaciones técnicas (cobertura de 1.3x) y el nivel de patrimonio puede responder a los requerimientos patrimoniales (cobertura patrimonial de 1.9x), superior al promedio del sector (1.1x y 1.4x, respectivamente). Asimismo, no cuenta con deuda financiera, por lo que prácticamente todo el patrimonio respalda únicamente los intereses de los asegurados.
- **Mejora de la rentabilidad.** A junio 2023, las mayores primas ganadas y el desempeño favorable del resultado de inversiones que totalizó S/ 4.2 MM (+36.1%), generaron una utilidad neta de S/ 27.3 MM, mostrando un importante crecimiento interanual de +S/ 29.8 MM. Debido a ello, los indicadores ROE y ROA 12M, pasaron de -7.4% y -1.0% a jun-22 a 35.7% y 4.6%, a jun-2023.
- **Política de reaseguros que cubre los contratos SISCO.** A junio 2023, la aseguradora cuenta con contratos proporcionales con reaseguradoras de prestigio. Para el caso de los contratos SISCO 1, 2, 3 y 4, estos únicamente se encontraban reasegurados parcialmente, mientras que el SISCO 5 se encuentra reasegurado al 100%. A partir de marzo 2022, dada la alta siniestralidad generada en el periodo, la compañía suscribió un contrato de reaseguros con Ohio National Chile para la cobertura del 100% de los siniestros correspondientes al SISCO 1, 2, 3 y 4. Es ese sentido, la compañía se encuentra reasegurada por la totalidad de siniestros que se puedan generar del SISCO a futuro. Mientras que para el SISCO 6, se encuentran reasegurados en un 47.5%. En línea con lo anterior, las primas cedidas netas pasaron de S/ 192.0 MM en jun-2022 a S/ 92.9 MM a jun-2023.
- **Política de inversiones conservadora.** La cartera de inversiones de Ohio National se encuentra adecuadamente diversificada, tiene baja exposición al riesgo cambiario y; está compuesta por instrumentos de alta calidad, destacando una participación importante de depósitos, caja e inversiones en instrumentos líquidos, esto con el fin de hacer frente a cualquier contingencia. En ese sentido, la rentabilidad de la cartera que respalda al SIS resultó de 8.6% a junio 2023, ubicándose por encima del rango proyectado en el Plan de Inversiones para el 2023 de 6% y 7%, mientras que la cartera que respalda a los productos de Vida Individual, la rentabilidad resultó con una tasa de 5.5% en dólares y 7.8% en soles, ubicándose por encima de lo proyectado en el rango de 4.5% y 5.0%.
- **Soporte y expertise de su matriz.** Ohio National Mutual Holdings (ONMH) es una compañía estadounidense con más de cien años en operaciones de seguros previsionales y es propietaria de Ohio National Financial Services, quien agrupa a las compañías aseguradoras. En marzo 2022, ONFS dio a conocer la transacción estratégica de ONMH con Constellation Insurance Holdings, *holding* financiero estadounidense de amplia trayectoria y posicionamiento del sector asegurador. Es así que en noviembre de 2022, se comunicaron cambios estructurales para promover su integración con Constellation Insurance Holdings y acelerar su estrategia de crecimiento, por lo que Ohio National Financial Services, pasará a denominarse “Constellation Insurance, Inc.”.

Factores clave

Los factores que podrían impactar de manera favorable a la calificación son:

- Mayor participación dentro del mercado a través de la diversificación de su cartera de productos de pólizas.
- Mejora sostenida de sus indicadores de siniestralidad a través de una mayor producción de primas.
- Fortalecimiento continuo en los niveles de cobertura de requerimientos patrimoniales.

Los factores que podrían impactar de manera negativa a la calificación son:

- Deterioro de los indicadores de siniestralidad que requieran un sustancial incremento del patrimonio efectivo.
- Cambios en la legislación sobre el Sistema Privado de Pensiones que impliquen un impacto negativo en las nuevas licitaciones para el SISCO.
- Deterioro en los niveles de cobertura de requerimientos patrimoniales.
- Pérdidas operativas de manera sostenida.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros vida (Perú)” vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados 2018 – 2022 y EEFF no auditados a junio 2022 y 2023.
- **Riesgo Crediticio y Reaseguros:** Plan de Reaseguros, Manuales, Información SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Política de Inversión, Plan anual e información SBS.
- **Riesgo de Solvencia y Liquidez:** Informe cumplimiento requerimientos patrimoniales, manuales, información SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales,** (i) Reducción de la tasa de reserva por parte del regulador e ii) Incremento de la siniestralidad, dada la alta concentración en el rubro de los seguros previsionales.

Hechos de Importancia

- Con fecha 15 de setiembre de 2023, se comunicó que con fecha 18 de setiembre de 2023 se dará inicio a la Auditoría Externa - Ejercicio 2023 a cargo de la Sociedad Auditora Emmerich, Córdova y Asociados S.C.R.L., anteriormente denominada Caipo y Asociados S.C.R.L.
- Con fecha 27 de julio de 2023, se comunica la presentación de los EE.FF trimestrales por el periodo 2023-2.
- Con fecha 29 de marzo de 2023, mediante sesión de Directorio se acordó por unanimidad ejercer la facultad de acordar la capitalización de las utilidades del ejercicio en curso, delegada en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, de fecha 15.03.2023, para efectos del cálculo del Patrimonio Efectivo de la Compañía.
- Con fecha 28 de febrero de 2023, mediante Junta de Accionistas Obligatoria se comunicó la aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria), Política de Dividendos, Aplicación de resultados del Ejercicio 2022, designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2023 y delegación al Directorio de las facultades referidas en los artículos 184° y 299° de la Ley N° 26702.
- Con fecha 07 de noviembre de 2022, se comunicó un anuncio relacionado Ohio National Financial Services, Inc. respecto a la implementación de cambios estructurales para promover su integración con Constellation Insurance Holdings, Inc. y acelerar la ejecución de la estrategia de crecimiento de Ohio National. De acuerdo con el comunicado, Ohio National Financial Services, Inc., pasará a denominarse “Constellation Insurance, Inc.”.
- Con fecha 11 de agosto de 2022, Ohio National Seguros informó que el 14 de setiembre de 2022, la Sociedad Auditora Caipo y Asociados S.C.R.L. iniciará la auditoría externa de la compañía por el ejercicio al 31 de diciembre de 2022.
- Con fecha 03 de agosto de 2022, la JGA acordó aceptar la renuncia presentada por el señor José Luis Berrios Martin al cargo de Director de la Compañía y designar como en su reemplazo al señor Victor Hugo de la Cruz Cano.

Contexto Económico

La economía peruana registró una ligera contracción de -0.5% durante el primer semestre del 2023 respecto al mismo periodo del 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a jun-2023, los que presentaron crecimiento fueron otros servicios (+4.1%, derivado de la mayor actividad del subsector transporte principalmente via aérea a diversos destinos, así como favorecido por el reinicio de clases escolares; mayor avance de alojamiento y restaurantes derivado del dinamismo de negocios de comida, ampliación o remodelación de locales, catering de eventos musicales y deportivos, bares, discotecas, feriados, entre otros.), minería e hidrocarburos (+9.8%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), y comercio (+2.7%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron construcción (-9.0%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector manufactura (-6.1%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros) y agropecuario (-3.4%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-31.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	IS-2023	2023 (E)	2024 (E)
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.5%	0.9%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	+9.8%	8.8% / 2.2%	2.4% / 3.6%***
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.1%	-4.2%	3.2%
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	+5.2%	4.3%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-31.7%	-26.4%	10.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-9.0%	-3.7%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	6.5%	3.8%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.36	3.60	3.97	3.81	3.81	3.70 – 3.73	3.70 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación de setiembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Los choques de oferta en el primer semestre tuvieron un impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, reduciría el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tendrían un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en lo que resta del año. En consecuencia, la proyección de crecimiento de 2023 se revisa significativamente a la baja, de 2.2% a 0.9%.

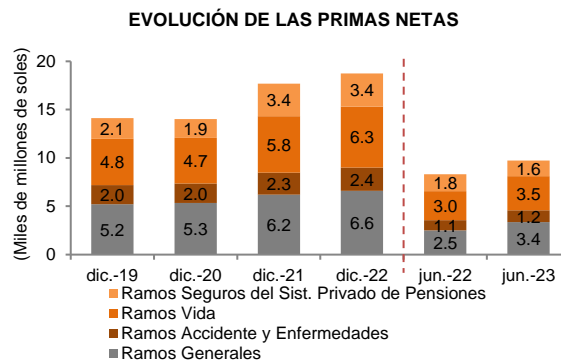
No obstante, se espera que la economía se recupere en 2024 y crezca a una tasa de 3.0%, sustentada en la reversión parcial de los choques de oferta y la recuperación de la demanda interna y los sectores no primarios, en un escenario de estabilidad sociopolítica y macroeconómica con un nivel de inflación bajo que favorezcan la confianza empresarial y de los consumidores. La proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderados en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 3.8% al cierre del 2023, un alza respecto al reporte previo (3.3%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.4% en el 2024.

El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (iii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iii) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (iv) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

Sistema de Seguros

Primas

A junio 2023, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 9,721.9 MM, mostrando un crecimiento interanual de +16.8% (+ S/ 1,395.4 MM). En detalle, las primas del ramo Vida representan el 52.8% del total, mientras que el ramo Generales y Accidentes y Enfermedades representan el 34.5% y 12.6%, respectivamente. Estas participaciones son ligeramente superiores a lo mostrado en junio 2022, a excepción de las primas del ramo Vida, las cuales presentaron una reducción debido a menores primas captadas por el subramo SPP.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

El ramo Accidentes y Enfermedades presentó una variación porcentual de +15.8% a nivel interanual (+S/ 167.8 MM) debido al aumento de las primas de asistencia médica en +16.1% (+S/ 113.2 MM), SOAT en +13.9% (+S/ 29.0 MM), seguido de las primas por accidentes personales por +17.3% (+S/ 24.1 MM).

La producción de primas netas del ramo Generales presentó un incremento interanual de 35.0% (+S/ 870.7 MM), asociado principalmente por la captación de primas de terremoto en +44.1% (+S/ 223.5 MM), vehículos en +33.0% (+S/ 181.1 MM) e incendios en +66.2% (+S/ 148.3 MM).

El incremento de primas en el ramo Vida estuvo explicada por las mayores suscripciones del producto Desgravamen (+17.8%; +S/ 175.9 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+12.2%; +S/ 78.4 MM), Vida Grupo Particular (+55.7%; S/ 108.0 MM) y Vida Ley Trabajadores (+16.7%; +S/ 30.7 MM). En cuanto al ramo del Sistema Privado de Pensiones, presentó un reducción interanual de -8.6% (-S/ 151.1 MM), explicado principalmente por menores primas de pensiones de sobrevivencia -43.0% (-S/ 305.2 MM), a pesar de haber mostrado un mejor desempeño en las primas de Seguros Previsionales, los cuales crecieron +15.2% interanual (jun-22: +S/ 136.5 MM).

Las primas cedidas del sector totalizaron S/ 2,532.0 MM, registrando un crecimiento interanual de +15.6% (+S/ 342.1 MM). Es así como, las primas retenidas del sector totalizaron S/ 7,281.9 MM, registrando un incremento interanual de +17.7% (-S/ 1,093.5 MM), en línea con el crecimiento de las primas suscritas.

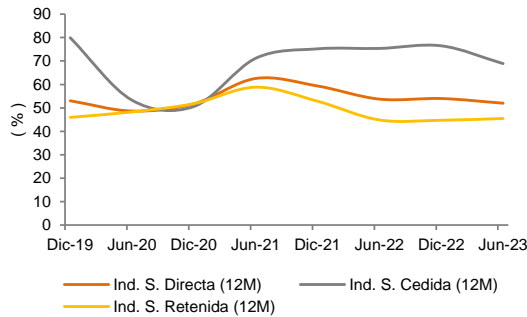
Siniestralidad

A junio 2023, los siniestros netos del sector asegurador totalizaron S/ 5,192.3 MM, mostrando un incremento interanual de +15.5% (+S/ 695.1 MM), debido principalmente por el mayor nivel de siniestralidad presentado en el ramo Generales, el cual se ubicó en S/ 1,929.8 MM (+66.2%, +S/ 768.5 MM) y en el ramo Accidentes y Enfermedades con S/ 689.9 MM (+24.0%; +S/ 133.4 MM), a pesar de la reducción de siniestralidad en el ramo Vida, que totalizó S/ 2,572.6 MM (-7.4%; -S/ 206.8 MM).

La siniestralidad del ramo Vida explicó el 49.5% de la siniestralidad total a junio 2023, lo cual representa una reducción interanual de -12.3 p.p.; hecho relacionado a la mitigación de los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, asimismo, la siniestralidad en el ramo Generales representó el 37.2% de la siniestralidad total a jun-23, la cual es 11.3 p.p. mayor a la cifra de jun-22, mientras el ramo Accidentes y Enfermedades posee una representatividad entre el 13.3%, ligeramente superior a lo mostrado en jun-22 (10.7%), pero por debajo de su promedio histórico (14.3%).

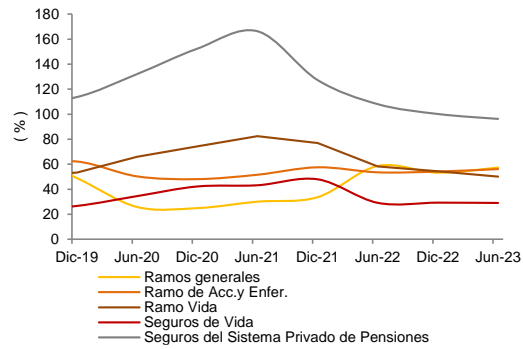
El índice de siniestralidad directa (ISD), es decir, el porcentaje de utilización de primas directas en el pago de siniestros directos se ubicó en 53.4% a jun-23 con una reducción interanual de -4.3 p.p, asociado a una reducción interanual en el ISD del ramo Vida de -8.0 p.p (50.1%) y del ramo Generales en -1.3 p.p (56.1%), mientras que el ramo de Accidentes y Enfermedades mostró un incremento de +2.6 p.p (-56.1%). Cabe señalar que la reducción interanual del ISD del ramo Vida se debe al menor registro de ISD de Vida Ley extrabajadores llegando a 146.2% (-65.9 p.p), SPP en 66.7% (-55.2 p.p) y vida ley trabajadores en 42.8% (-19.8 p.p). Asimismo, en el ramo seguros de accidentes y enfermedades, el incremento en el referido índice es debido a un incremento el ISD de accidentes personales, siendo este 20.4% (+6.2 p.p) y de escolares en 39.2% (+9.5 p.p).

INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA, RETENIDA Y CEDIDA ANUALIZADO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA POR RAMO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Inversiones y solvencia

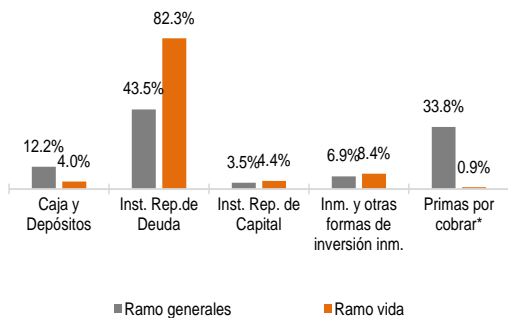
A junio 2023, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) representaron el 96.2% del total, las inversiones, el 3.1% corresponde a inversiones no elegibles y el 0.7% restante a inversiones elegibles no aplicadas. En ese sentido, las IEA mostraron un crecimiento de +5.9% (+S/ 3,214.4 MM), mientras que las IENA mostraron una caída de -20.1% (-S/ 140.7 MM) al igual que las inversiones no elegibles con una caída de -1.4% (-S/ 25.1 MM). El total de inversiones elegibles del sector asegurador sumó S/ 59,594.2 MM, mostrando un crecimiento interanual de +9.0% (+S/ 4,944.4 MM).

Respecto a la composición del portafolio de inversiones, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) se concentraron principalmente en instrumentos representativos de deuda (77.7%) y el resto del portafolio se dividió entre inversión inmobiliaria (8.3%), caja y depósitos (4.9%), primas por cobrar (4.8%) e instrumentos representativos de capital (4.3%).

Por su parte, las obligaciones técnicas sumaron S/ 55,669.3 MM, presentando un crecimiento interanual de +6.4% (+S/ 3,337.1 MM), debido principalmente al mayor requerimiento de reservas técnicas (+6.1%, +S/ 2,814.5 MM), fondo de garantía (+37.0%, +S/ 542.5 MM) y al patrimonio de solvencia (+1.0%, +S/ 42.2 MM). En consecuencia, se obtuvo una cobertura de 1.06x, ligeramente superior a lo registrado en jun-2022 (1.04x). Por otro lado, el patrimonio efectivo del sector se ubicó en S/ 8,501.5 MM, mostrando un incremento interanual de +11.8% (+S/ 896.4 MM), indicando un mayor soporte de las operaciones del mercado asegurador, mientras que el total de requerimientos patrimoniales resultó en S/ 6,217.9 MM (+10.3%, +S/ 581.4 MM), es así como la cobertura patrimonial a junio 2023 se ubicó en 1.36x, ligeramente por encima de lo registrado en junio 2022 (1.34x).

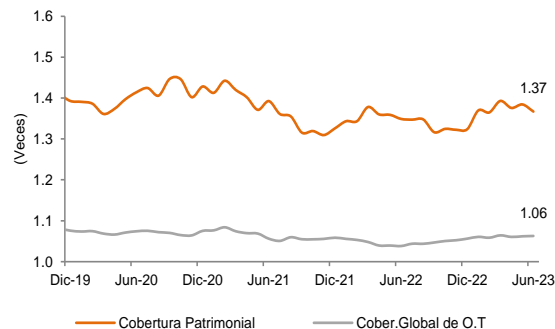
Por otro lado, el resultado de inversiones totalizó S/ 1,967.3 MM, mayor al exhibido en junio del año previo en un +50.3% (jun-2022: S/ 1,309.2 MM) y presentó un ratio sobre primas retenidas anualizadas de 26.3% (jun-2022: 22.4%) y sobre las inversiones el indicador se ubicó en 6.7% (jun-2022: 5.9%).

INVERSIONES ELEGIBLES SEGÚN INSTRUMENTO (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COBERTURA PATRIMONIAL (VECES)



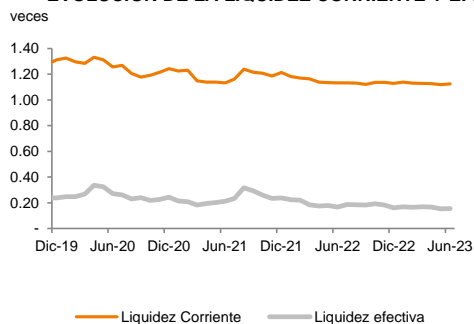
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Liquidez

A junio 2023, la liquidez corriente del sector de seguros se mantuvo alrededor de 1.13x, similar a lo registrado en jun-22 (1.13x). Por el lado de la liquidez efectiva, alcanzó 0.16x, mostrando una mínima reducción frente a lo reportado en jun-22 con 0.17x.

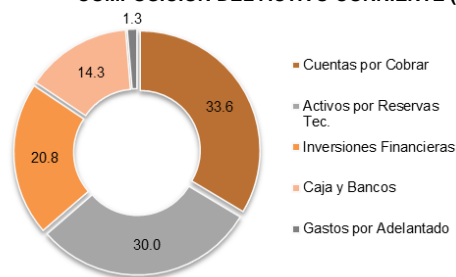
Ello, demuestra una adecuada capacidad para atender las necesidades de liquidez de corto plazo de las empresas aseguradoras, pues por cada sol de deuda que tienen en el corto plazo, cuenta con un activo corriente de 1.13 veces el sol de deuda. Esto se debe a la mayor constitución de reservas técnicas por siniestros que incrementaron el pasivo corriente en mayor proporción que el aumento del activo corriente.

EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ CORRIENTE Y EFECTIVA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE (%)



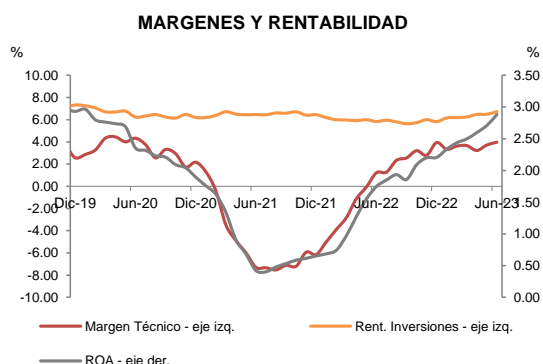
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Rentabilidad

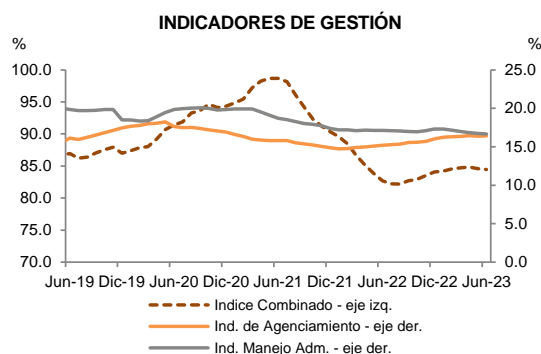
El resultado técnico resultó se ubicó en S/ 283.5 MM a junio 2023, registrando un incremento de +68.9% (+S/ 115.6 MM), respecto a junio 2022, recuperándose de los niveles registrados en pandemia la pandemia, principalmente por la mayor captación de primas. Por otro lado, el sector mostró un resultado de inversiones de S/ 1,967.3 MM, la cual se incrementó en un +50.3% (+S/ 658.2 MM) y gastos de administración de S/ 1,115.5 MM, la cual se incrementó en +15.1% (+S/ 146.1 MM). Esto derivó en un resultado de operación de S/ 1,135.3 MM, mayor en +123.7% (+S/ 627.7 MM) respecto al nivel exhibido en junio 2022. Es preciso señalar que el resultado de inversiones se vio explicado, principalmente, por la mayor rentabilidad obtenida de los instrumentos financieros en un contexto de alza de tasas de interés en los últimos meses.

Este resultado, descontando el impuesto a la renta (S/ 33.2 MM), derivó en una utilidad neta de S/ 1,102.1 MM (+112.6%, +S/ 583.6 MM). En consecuencia, se registró un ROE anualizado 23.0% y ROA anualizado de 2.9%, ambos mayores en +8.8 p.p. y +1.1 p.p., respecto a junio 2022.

Por otro lado, en cuando los indicadores de gestión del sector, el índice de manejo administrativo se ubicó en 16.7% (jun-22: 17.1%), el índice combinado en 84.5% (jun-22: 82.7%) y el índice de agenciamiento en 16.4% (jun-22: 15.2%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Contexto Seguros Previsionales

La Superintendencia de Banca y Seguros, con el afán de crear un mercado previsional más competitivo, con transparencia de precios y como parte de la reforma del sistema privado de pensiones que permita la reducción del costo promedio de los seguros de invalidez, sobrevivencia y sepelio (SISCO), lanzó su primera licitación pública por un periodo de 15 meses en septiembre 2013. En esta fecha, la tasa cobrada a los afiliados descendió de 1.27% a 1.23%, que en promedio cobraba el mercado.

A este nivel, las compañías involucradas en la primera licitación no lograron cubrir los costos de siniestros que comprendían las operaciones de seguro, pues la prima se estableció muy baja debido a un error de rezago en la información utilizada para el cálculo de sus estimaciones. Con una mejor información, en la segunda licitación se sortearon 7 fracciones y se obtuvo una tasa para los afiliados de 1.33%, mayor al mercado pre-licitación y por encima de la tasa obtenida en la primera subasta. Posteriormente en la tercera licitación en diciembre 2016, la tasa se ubicó en 1.36%. Para la cuarta adjudicación en noviembre 2018, la tasa se redujo ligeramente, cerrando en 1.35%, válidas para los periodos entre enero 2019 y diciembre 2020. Para la quinta licitación en diciembre 2020, la tasa se ubicó en 1.74%.

Para el periodo 2023, las compañías que se presentaron a la sexta licitación, solo Ohio National, es la única dirigida a seguros previsionales que obtuvo un tramo de dicha licitación. En ese sentido, la tasa promedio de las primas entre las 4 empresas que fueron seleccionadas se ubicó en 1.84%. (SISCO V: 1.74%) y con 5 franjas en total, en donde Ohio National se adjudicó una franja para un periodo de 1 año con una tasa de licitación de 1.77%.

Reforma del Sistema Privado de Pensiones (RSPP)

El 19 de julio de 2012 se publicó la Ley N° 29903, Ley de Reforma del SPP, con el fin de brindar una mayor cobertura, aumentar la eficiencia del sistema mediante menores costos, barreras de entrada de nuevas AFP, y menores comisiones para los afiliados. Tuvo adicionalmente como objetivo obtener una mayor rentabilidad de los Fondos de Pensiones, a través de un sistema de cobro mixto de comisiones, hasta que luego de diez años se logre la transición completa al cobro de comisiones como porcentaje del Fondo del afiliado.

Bajo este esquema, se estableció que los seguros previsionales (seguros de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio) se otorgarán a empresas de seguros mediante licitación pública, organizada y llevada a cabo por las AFP, quienes se comprometen a recaudar las primas correspondientes a sus afiliados y transferirla al Departamento de Invalidez y Sobrevivencia (DIS), creado en el año 2013 y encargada de la estimación, aceptación y rechazo de siniestros, cálculo de siniestros liquidados y pendientes de liquidación, así como el cálculo de siniestros ocurridos y no reportados.

La centralización mencionada y el esquema de licitación traerían consigo una serie de ventajas para las compañías de seguros involucradas, entre las que destaca una estructura organizacional más sencilla, menores gastos administrativos y la reducción total del gasto por fuerza de ventas, lo que tendría en un principio que repercutir en la reducción de los costos para el afiliado.

PRINCIPALES ASPECTOS LICITACIÓN SISCO

Aspectos Resaltantes

- El proceso de licitación se efectúa por toda la cartera de afiliados al SPP.
- Para el periodo 2023, la cartera se divide en 5 fracciones, correspondientes al porcentaje del costo del siniestro que deben cubrir.
- La retribución a las adjudicatarias será equivalente a la tasa de prima estipulada en su oferta y según el número de fracciones ganadas.
- Para efectos de la administración u otorgamiento de las prestaciones de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, las AFP de modo conjunto deberán suscribir con cada uno de los adjudicatarios contratos de administración.
- El contrato del SISCO 6 tendrá una vigencia de 1 año.
- La tasa de prima (% de la remuneración asegurable) tendrá carácter uniforme para todos los afiliados y es independiente a la tasa de prima fijada en los contratos de administración bajo la póliza de seguro colectiva.

Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A. / Elaboración: PCR

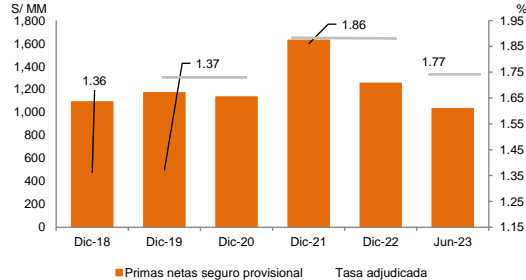
Evolución de Seguros Previsionales

www.ratingspcr.com

La evolución de las primas por seguros previsionales ha continuado con una tendencia creciente en los últimos 10 años, en línea con el incremento de la remuneración mínima vital, el crecimiento de la PEA, la mayor formalidad empresarial y mayores tasas adjudicadas. En los últimos cuatro años, la tasa de crecimiento compuesto anual de las primas de seguros netas para este ramo (SPP) fue de 17.5%, además la producción al cierre de junio 2023 fue de S/ 1,976.1 MM, ubicándose por encima de lo observado en jun-2022 (S/ 1,733.4 MM).

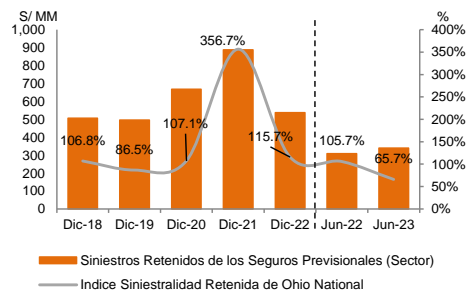
Cabe mencionar que el 25 de noviembre de 2022 se dieron los resultados de la sexta adjudicación a las empresas ganadoras de la administración de los Riesgos de Invalidez, Supervivencia y Gastos de Sepelio en el Sistema Privado de Pensiones para el año 2023 bajo una póliza de seguros colectiva, donde Ohio obtuvo una (1) de las cinco (5) fracciones adjudicadas con una tasa de 1.77%, mientras que la tasa promedio fue de 1.84%.

PRIMAS NETAS SEGURO PREVISIONAL Y TASA ADJUDICADA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

SINIESTRALIDAD SEGURO PREVISIONAL



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A junio 2023, el índice de siniestralidad retenida para de Ohio National Seguros se ubicó en 65.7% (jun-2022: 105.7%), mostrando una reducción importante desde el periodo de pandemia. Por otro lado, el nivel de siniestros retenidos de los seguros previsionales responde principalmente a los mayores niveles de Pacífico Seguros, La Positiva Vida y Rímac. En particular, en el caso de Ohio, los mayores siniestros se explican por el reconocimiento de siniestros relacionados a la segunda y tercera ola de la pandemia, reflejados en la siniestralidad por el seguro de supervivencia.

Análisis de la institución

Reseña

Ohio National Seguros de Vida S.A. (en adelante “Ohio National” o “la Compañía”) obtuvo la autorización de funcionamiento del ente regulador el 14 de mayo de 2014, mediante Resolución SBS N°2886-2014, empezando a operar como empresa de seguros de vida en junio de ese mismo año. Asimismo, el 09 de mayo de 2018, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la autorizó para que opere adicionalmente como Compañía de reaseguros en el Perú.

La Asociación de AFP (AAFP) realiza periódicamente licitaciones de los seguros de vida e invalidez, supervivencia y sepelio bajo póliza colectiva (SISCO), en el que las compañías aseguradoras presentan sus mejores tasas, con el objetivo de ganar al menos una de las seis fracciones de mercado –de afiliados al SPP– que se ponen a concurso, Ohio National ha sido parte de las empresas adjudicadas que lograron cubrir las fracciones licitadas; por ofrecer una las tasas más bajas en las 6 licitaciones que se han realizado hasta la fecha.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

El análisis efectuado respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo se encuentra detallado en ambos casos en la sección ESG del informe de cierre anual al 31 de diciembre del 2022.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El Capital Social de la Compañía es de S/ 136,092,000, representado por el mismo número de acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas, íntegramente suscritas y pagadas.

El presidente del Directorio es el Sr. David Azzarito, quien adicionalmente labora como Senior VP para América Latina desde julio 2014 en Ohio National Financial Services. El Sr. Azzarito se ha desempeñado anteriormente en diversos cargos para otras compañías aseguradoras. En cuanto a su plana gerencial, el Sr. Alfredo Salazar, quien asumió el cargo de Gerente General en junio de 2015, tiene amplia experiencia en el sector asegurador peruano, resaltando que se ha desempeñado como Gerente General de otras dos compañías de seguros locales.

COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO, ACCIONISTAS Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA (JUNIO 2023)

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
David Azzarito	Presidente	Alfredo Salazar Delgado	Gerente General
José Antonio Miró Quesada Ferreyros	Vicepresidente*	Franco Cabanillas Uribe	Jefe de Operaciones
Victor Hugo De La Cruz Cano	Director	Arnaldo Riófrio Ríos	Jefe de Tecnología e Información
Ramon David Galanes	Director	Gustavo Rivera Oballe	Jefe Actuarial y Planeamiento
Carlos Fernando da Costa Almeida de Paiva Nascimento	Director	Hugo Guevara Bardales	Jefe de Inversiones
		Tania Castro Aragón	Contador General
		Liliana Dos Santos de Freitas	Jefe de Riesgos
		Raúl Gamarra Silva	Jefe de Auditoría Interna
		Shirley Bravo Sanchez	Jefe Legal
		David Castro Mendoza	Jefe de Transformación Digital

* Director independiente

ACCIONISTAS			
Accionistas	País	Capital	Participación
Ohio National Netherlands Holdings	Países Bajos	136,072,000	99.98%
Ohio National Foreign Holdings	Países Bajos	20,000	0.02%
Total		136,092,000	100.00%

Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A. / Elaboración: PCR

Grupo Económico

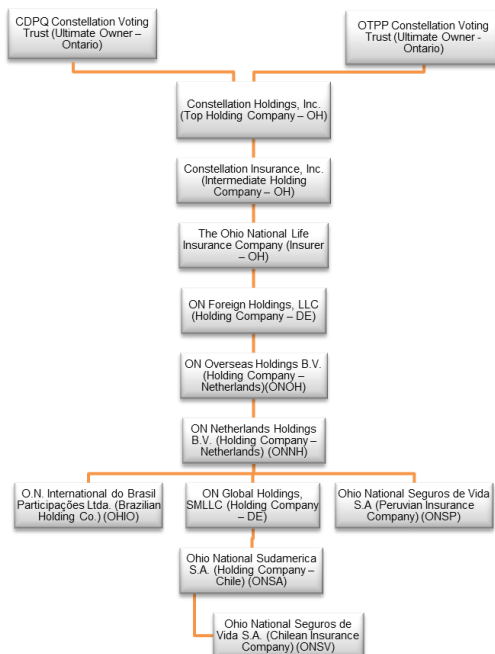
Ohio National Mutual Holdings Inc. (en adelante ONMH), es una compañía estadounidense de carácter mutualista que provee a través de sus subsidiarias seguros de vida previsionales. ONMH es propietaria de Ohio National Financial Services (en adelante ONFS), compañía de seguros estadounidense de larga trayectoria fundada en 1909. ONFS pasó a ser una compañía de seguros de carácter mutualista en 1959, y posteriormente en el año 1998 se reorganizó en una compañía holding intermediaria, agrupando compañías líderes en seguros de vida, rentas vitalicias, y servicios financieros, a través de agencias, bancos y otros canales, en EE. UU., Holanda, Chile, Brasil y Perú.

Sin embargo, en marzo de 2022, Ohio National Financial Services dio a conocer la transacción estratégica aprobada por la Junta Directiva de su controlador, Ohio National Mutual Holdings Inc. (ONMH) con Constellation Insurance Holdings, en ese sentido, Ohio National pasó de ser una entidad mutual en los Estados Unidos y a ser una Sociedad Anónima Cerrada. Es así como, el control de Ohio National estará a cargo del *holding* financiero estadounidense Constellation Insurance Holdings, con el fin de aprovechar la posición y trayectoria en el mercado norteamericano y, maximizar las oportunidades de crecimiento en la industria de servicios financieros, tanto en EE.UU como en Latinoamérica.

Constellation Insurance Holdings es una compañía, ubicada en New York. Tiene como objetivo las adquisiciones de aseguradoras de vida y generales con la intención de construir un negocio de seguros altamente calificado y respaldado por capital institucional de largo plazo. Los fundadores y socios de Constellation, CDPQ y OTPP, son dos inversionistas institucionales más importantes de Canadá, los cuales gestionan un total de más de CAD \$500,000 MM en activos netos, incluidos más de CAD \$80.000 MM en inversiones de capital privado.

Asimismo, en noviembre de 2022, se comunicó un anuncio relacionado Ohio National Financial Services, Inc. respecto a la implementación de cambios estructurales para promover su integración con Constellation Insurance Holdings, Inc. y acelerar la ejecución de la estrategia de crecimiento de Ohio National, por lo que Ohio National Financial Services, Inc., pasará a denominarse "Constellation Insurance, Inc."

GRUPO ECONÓMICO



Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A. / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Ohio National entra al mercado peruano tras la primera licitación pública para los seguros de invalidez, sobrevivencia y sepelio (SISCO), en cuya oportunidad se adjudicó dos de las siete fracciones licitadas, a una tasa de 1.23%.

El 25 de noviembre de 2022, ha logrado la adjudicación por un año de una fracción de la 6ta licitación pública de la Asociación de AFP para el periodo 2023, a una tasa de 1.77% (promedio 1.84%). Ohio National ofrece principalmente los seguros por invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio siguiendo el modelo y características ofrecidas en el mercado chileno. Sin embargo, también cuenta con otros productos, tales como el Seguro Vida Universal, que ofrece protección y ahorro. Su cobertura principal es la muerte, pero permite ampliar los beneficios contratando coberturas adicionales de invalidez total y permanente, enfermedades graves, entre otros; Seguro de Vida Temporal que presenta una cobertura por un periodo específico que puede ser de 10, 15, 20, 25 o 30 años. Ambos productos pueden ser utilizados para brindar protección a Socios de Negocios.

Estrategia Corporativa

Las competencias alcanzadas de sus operaciones chilenas en los seguros previsionales y el amplio apoyo de su casa matriz, respalda sus operaciones en el mercado peruano. La Compañía incursionó en el país hace más de seis años, y gracias al esquema de licitación de primas y el manejo operativo ha logrado consolidar resultados positivos en relativamente corto tiempo de iniciar operaciones.

Asimismo, de acuerdo con el plan estratégico 2022-2024, se tiene previsto la entrada de nuevos productos del ramo Vida. Al respecto, la compañía realizó la contratación de un Jefe Comercial de Vida Individual con el fin de implementar para el primer semestre del 2022 la plataforma de administración de Vida Individual. Asimismo, la Compañía se encuentra ampliando su personal y desarrollando su nueva plataforma.

Finalmente, para el 2024, la compañía tiene planificado alcanzar el reconocimiento de la marca entre sus intermediarios como aseguradora *boutique*, lograr un diferenciamiento a través de productos atractivos, lograr mejoras en la productividad, un adecuado portafolio de inversión para realizar coberturas de las reservas de Vida Individual, entregar un flujo fluido de operatividad y acceso en línea a los intermediarios y clientes, conservar una organización flexible y rentable, e implementar un modelo de riesgo basado en capital.

Posición Competitiva

La tasa de licitación y el tamaño de primas adjudicadas define en buena parte el *share* de las adjudicatarias y los resultados económicos a los que están expuestas. Entre las compañías que se presentaron a esta última licitación, solo Ohio National, es la única dirigida a seguros previsionales que obtuvo un tramo de dicha licitación; el resto maneja adicionalmente operaciones en otros ramos. En ese sentido, la tasa promedio de las primas entre las 4 empresas que fueron seleccionadas se ubicó en 1.84%. (SISCO V: 1.77%) y con 5 franjas en total, en donde Ohio National se adjudicó una franja para un periodo de 1 año con una tasa de licitación de 1.77%.

Adicionalmente, Ohio National también ofrece el producto Vida Individual de Largo Plazo, el cual es un producto que cuenta con pocos años en el mercado por lo que su participación respecto del sector es menor, del mismo modo parte de la estrategia de la compañía es fortalecer y diversificar su portafolio de productos.

Desempeño Técnico

Plan de Reaseguros

Ohio National tiene como política retener el 100% de los riesgos de suscripción y de mercado, y transferir la totalidad del riesgo catastrófico hacia esquemas de reaseguro. Para las primeras dos licitaciones, el riesgo técnico se reaseguraba con Scor Global Life Reinsurance Company (Primera Licitación) y Ohio National Seguros de Vida – Chile (Segunda Licitación). En la tercera y cuarta licitación ganada, el 100% del riesgo técnico es asumido por Ohio National – Perú. Con respecto al SISCO V, la aseguradora ha optado por contratar reaseguros proporcionales con reaseguradores de prestigio. Asimismo, en abril de 2022, la compañía suscribió un contrato de reaseguros con Ohio National Seguros de Vida – Chile, debido a la alta volatilidad en los niveles de siniestralidad generado por una mortalidad mayor a la estimada con relación al impacto del COVID-19. Cabe destacar que las reaseguradoras realizan cobertura de la totalidad de siniestros correspondientes al SISCO 5.

Por otro lado, con relación al SISCO 6, la Compañía decidió retener en promedio el 52.5% del riesgo y reasegurar proporcionalmente el 47.5% restante.

Primaje

A junio de 2023, las primas netas se incrementaron en +24.9% respecto de jun-2022, hasta alcanzar los S/ 198.6 MM. Dado que la compañía se dedica esencialmente a ofrecer seguros previsionales, este incremento es asociado a las mayores primas obtenidas por este tipo de seguros, representando un aumento de +24.7% (+S/ 38.7 MM), y en menor medida por los seguros de Vida Individual de Largo Plazo (+35.7%, +S/ 0.9 MM).

Cabe destacar que, en el 2021, Ohio decidió cambiar su política de reaseguro significativamente, luego de aprobar dicha estrategia en el Comité de Riesgo y reasegurarse sobre el SISCO 5 a través de 3 empresas. Con ello, las primas cedidas netas pasaron de S/ 270.8 MM en dic-2021 a S/ 356.4 MM en dic-2022. De esta forma, las primas retenidas totalizaron de S/ 19.1 MM en dic-2021 a -S/ 30.0 MM en dic-2022. Al respecto, este efecto negativo en las primas retenidas es debido a la suscripción del contrato de reaseguros con Ohio National Chile, el cual cobertura el 100% de los siniestros reportados desde el 01 de marzo de 2022 por los contratos del SISCO 1, 2, 3 y 4. En ese sentido, de acuerdo a lo notificado por la compañía, el reaseguro cubre todos los siniestros ocurridos y no reportados a la fecha por un monto aproximado de US\$ 11.0 MM que impactaron directamente la Caja y fueron contabilizados como primas cedidas.

A junio 2023, las primas cedidas se ubicaron en S/ 92.9 MM, presentando una reducción interanual de -51.6% (-S/ 99.0 MM), y generando que las primas retenidas totalicen S/ 105.6 MM, mostrando un importante incremento de +138.6 MM, respecto de jun-2022.

En relación con la participación, los seguros previsionales representan el 98.3% de las primas suscritas, mientras que el 1.7% restante corresponde al sub-ramo Vida Individual de Largo Plazo.

Siniestros

A junio 2023, los siniestros de primas netas totalizaron S/ 147.3 MM, presentando una contracción de -23.3% respecto de jun-2022. Este resultado refleja una disminución respecto del periodo de la pandemia en el que el nivel de siniestros continuaba incrementándose fuertemente, pero que a la fecha de corte se logra apreciar la mitigación de los efectos ocasionados por el COVID-19, aunque aún se mantiene por encima de los niveles prepandemia (jun-2019: S/ 78.2 MM).

Por otro lado, el nivel de siniestralidad incurrido por la empresa se sustenta debido a tres efectos: i) principalmente siniestros por seguros previsionales (seguros de sobrevivencia: 68.7%), ii) por las pérdidas reconocidas del SISCO IV (por la primera ola de la pandemia); y iii) las pérdidas del SISCO V (por la segunda y tercera ola).

Por otro lado, los siniestros de primas cedidas totalizaron S/ 77.9 MM, mostrando una importante disminución interanual de -65.8% (-S/ 149.7 MM), esta reducción es producto del menor nivel de siniestros registrados a la fecha, luego del fuerte incremento mostrado durante el 2022, explicado por los siniestros ocurridos con relación al SISCO 1, 2, 3, 4 y 5 son cubiertos al 100% por las reaseguradoras, teniendo una mínima exposición al riesgo. Cabe mencionar que para el SISCO 6, el reaseguro de la Compañía será de un 47.5%. En ese sentido, los siniestros retenidos netos mostraron un incremento interanual de +295.3% (+S/ 105.0 MM), ubicándose en S/ 69.4 MM, retomando los niveles prepandemia a la fecha (jun-2019: S/ 79.4 MM).

A junio 2023, las reservas técnicas por siniestros se ubicaron en S/ 405.0 MM (+9.1% interanual), principalmente por los siniestros pendientes de liquidación, los cuales totalizaron S/ 208.1 MM, registrando una contracción interanual de

-8.7% (-S/ 19.9 MM), seguido de la reserva IBNR³, la cual se ubicó en S/ 191.1 MM, registrando un incremento interanual de +35.3% (+S/ 49.9 MM).

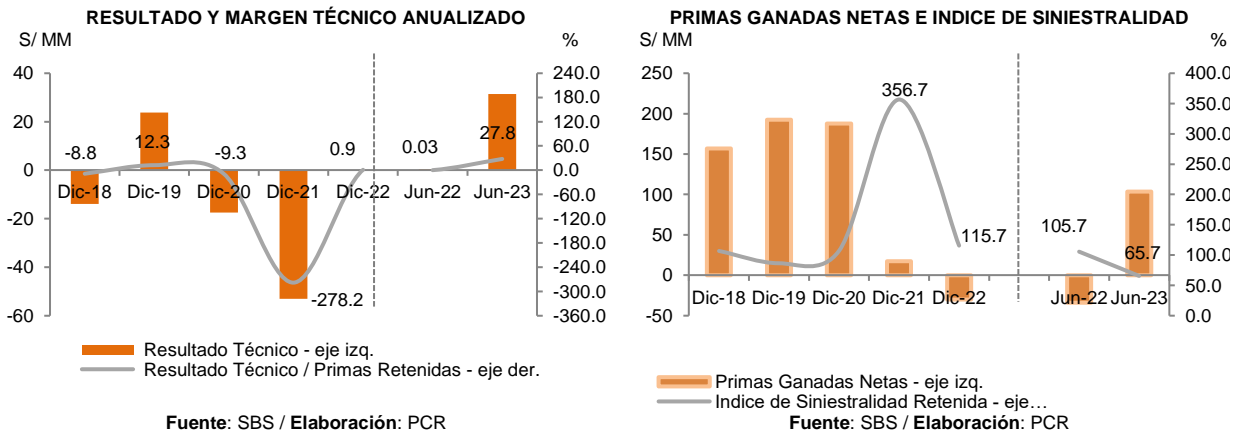
Margen Técnico

Las primas ganadas netas presentaron un importante incremento, totalizando S/ 103.4 MM (jun-2022: -S/ 33.9 MM), debido a que en el 2022, se reaseguraron el 100% de los riesgos, por lo que se produjo un exceso de primas cedidas sobre las primas netas. Por otro lado, los siniestros incurridos netos totalizaron S/ 69.4 MM (jun-2022: S/ 35.6 MM). En ese sentido, el resultado técnico bruto de la compañía totalizó S/ 32.7 MM, presentando un resultado favorable a comparación de las pérdidas registradas durante el periodo pandemia (jun-2022: S/ 1.6 MM), y por encima de lo registrado en prepandemia (jun-2019: S/ 15.9 MM).

Cabe precisar que en el periodo 2016-2019, la compañía ha presentado resultado técnico promedio de S/ 9.1 MM, no obstante, durante el 2020-2022 la empresa presentó resultados técnicos negativos debido al incremento del nivel de siniestralidad a causa del exceso de fallecimientos por el COVID-19. Sin embargo, se espera que la siniestralidad vaya disminuyendo en el tiempo.

En cuanto a sus indicadores anualizados, el ISD se ubicó en 73.8%, resultado menor a lo registrado en jun-2022 (124.3%), mientras que el ISR⁴ se redujo a 65.7% (jun-2022: 105.7%), en línea con el mayor nivel de primas retenidas obtenidas al cierre de junio 2023.

Debido a la naturaleza del negocio, el gasto en comisiones es mínimo, mientras que los gastos técnicos alcanzaron los S/ 1.0 MM. Con ello el resultado técnico fue de S/ 31.4 MM, mostrando una importante recuperación desde el periodo pandemia (jun-2022: S/ 0.4 MM), junto con un margen técnico anualizado de 27.8% a jun-2023 (jun-2022: 3.2%).



Desempeño Financiero

Política de Inversiones

La política de inversiones considera como principales fundamentos para configurar la cartera de inversiones los siguientes puntos: (i) las características del producto: frecuencia de pago diario, moneda de pago generalmente en soles y riesgo atomizado, que hacen que el calce pueda lograrse de manera más eficiente si se cuenta con una cartera de inversiones compuesta principalmente por instrumentos de deuda; y (ii) modelo de negocio bajo licitación, que involucra el potencial riesgo de no adjudicarse primas para periodos futuros y sin embargo continuar desembolsando pagos por siniestros, por lo que se configuran instrumentos de alta liquidez, por lo general desde calificación A+/- hasta AAA y de duración promedio entre 2 – 2.5 años, acordes a los periodos de licitación.

Portafolio

A junio 2023, el portafolio se compone de inversiones elegibles aplicadas (IEA) en un 98.9% y el 1.1% restante de inversiones no elegibles. Las IEA sumaron S/ 229.2 MM, tras registrar un incremento interanual de +15.5% (+S/ 30.7 MM), lo cual aunado al incremento de obligaciones técnicas que totalizaron S/ 171.9 MM (+30.1%: +S/ 39.8 MM), se generó un superávit de S/ 57.3 MM (-13.7%, -S/ 9.1 MM). A detalle, el incremento de las IEA es explicado por un aumento del +66.9% (+S/ 26.7 MM) de Caja y primas por cobrar (+30.5%, +S/ 14.8 MM). La posición en Caja respalda la cartera del SIS y beneficia a la empresa para responder oportunamente a las necesidades de liquidez ocasionado por la pandemia, por lo que la disminución es explicada por la mayor siniestralidad del producto de Invalidez y Sobrevivencia, mientras que el decremento de los instrumentos de deuda es ocasionado por la pérdida de valorización por la depreciación del valor de mercado de los activos de la cartera.

³ Siniestros Ocurridos y No Reportados.

⁴ Índice anualizado.

Cabe mencionar que, dentro de las IEA, se mantiene una participación importante de efectivo y depósitos de 29.0%, instrumentos de deuda (43.3%) y primas por cobrar (27.6%). Asimismo, de acuerdo al Plan Anual de Inversiones 2023, se estipula los límites máximos del portafolio de inversiones:

PLAN ANUAL DE INVERSIONES – LÍMITES MÁXIMOS (JUN-2023)		
	Límite máximo	Real
Cuentas corrientes no restringidas	8.0%	3.4%
Depósitos a plazo	35.0%	26.3%
Otros bonos sistema financiero	15.0%	7.1%
Bonos de empresas sistema no financiero	25.0%	17.8%
Bonos emitidos por estados o gobiernos	15.0%	6.9%
Certificados de depósitos negociables	35.0%	5.7%
Fondos mutuos	20.0%	2.2%
Fondos de inversión	3.0%	0.0%
Otros instrumentos representativas de deuda	10.0%	2.6%
Primas por cobrar AFP	25.0%	27.0%
Inversión en inmuebles	5.0%	0.0%
Préstamos con garantías de pólizas de vida	0.0%	0.0%
Otras inversiones	2.0%	0.0%
Inversiones no elegibles	0.0%	1.0%

Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A / Elaboración: PCR

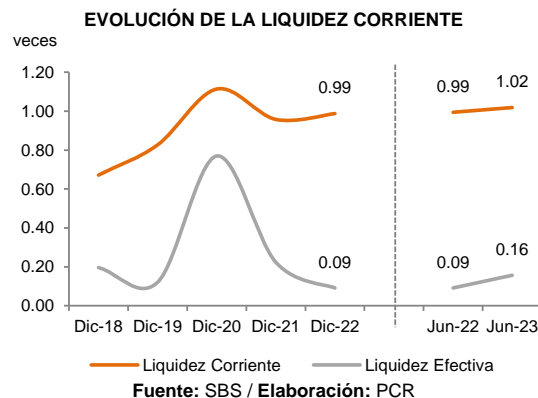
Respecto a la clasificación de riesgo de la cartera que respalda al SIS, esta se sitúa principalmente en el rango “AAA+/- y A+/-”. A detalle, a junio 2023, un 27.9%% posee calificación “AAA”, “AA” en 70.4%, y “A” en 1.7%. Mientras que las inversiones que respaldan la cartera del producto Vida Individual, un 50.0% corresponde a instrumentos con calificación “AA”, 18.4% en “CP-1+” y 31.5% en “BBB” internacional. El portafolio está favorablemente compuesto por activos de alta liquidez⁵ y muestra una adecuada diversificación por emisor teniendo a la Banca Comercial como la más representativa de la cartera.

Las inversiones son principalmente en soles (82.8%), mientras que el complemento en dólares americanos (17.2%), en línea con su política de calce de monedas⁶. De acuerdo al Seguimiento al Plan Anual de Inversiones, la composición actual busca minimizar cualquier riesgo que se derive de cualquier descalce entre la moneda de los pasivos y los activos de la compañía.

Finalmente, en cuanto a la rentabilidad de la cartera que respalda al SIS, esta resultó de 8.6% a junio 2023, ubicándose por encima del rango proyectado en el Plan de Inversiones para el 2023 de 6% y 7%. En ese sentido, se considera una mejora gradual de la rentabilidad dada los incrementos de la tasa de política monetaria. En cuanto, a la cartera que respalda a los productos de Vida Individual, la rentabilidad resultó con una tasa de 5.5% en dólares y 7.8% en soles, ubicándose por encima de lo proyectado en el rango de 4.5% y 5.0%. Esta tasa dependerá del incremento de los pasivos del producto Vida Individual y la nueva inversión en instrumentos financieros a tasa de mercado vigentes.

Liquidez

Los indicadores de liquidez de la Compañía han mostrado resultados mixtos al pasar de 0.99x (liquidez corriente) y 0.09x (liquidez efectiva) a jun-22 a 1.02x y 0.16x a jun-23, respectivamente. Estas variaciones se deben principalmente al mayor nivel de efectivo (+69.4%, +S/ 29.5 MM) y cuentas por cobrar de las operaciones (+29.6%, +S/ 14.7 MM), y reservas técnicas a cargo de reaseguradores (+2.6%, +S/ 7.2 MM), principalmente por las reservas de siniestros ocurridos y no reportados. Cabe mencionar que los activos de Caja y Bancos le permiten a la compañía contar con liquidez para hacer frente a los eventos de siniestralidad y a cualquier escenario de volatilidad relacionada a la coyuntura política del país.



⁵ Caja, Depósitos, Fondos Mutuos, Valores del Sistema Financiero, Valores de Gobierno Central o BCR.

⁶ En el Plan Anual de Inversiones para el 2023, composición proyectada asciende a 10% en dólares y 90% en soles; sin embargo, las desviaciones que puedan existir dependerán del peso relativo que tenga la reserva agregada de los productos de la línea de Vida Individual sobre la reserva total de la compañía.

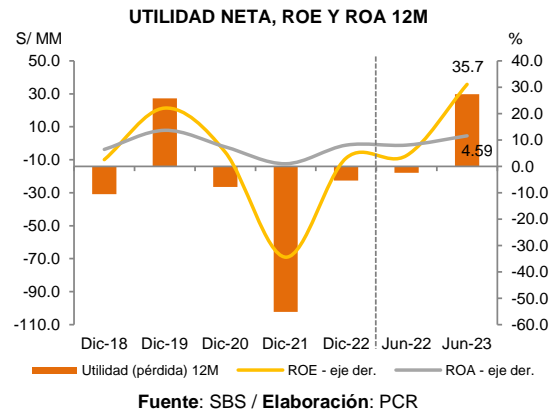
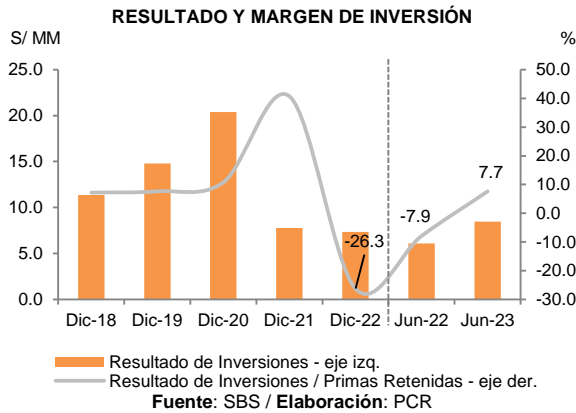
Resultados

En cuanto al resultado de inversiones de la Compañía, este se ubicó en S/ 4.2 MM, mostrando una variación de +36.1% (+S/ 1.1 MM) con respecto a jun-2022. Esto aunado al registro de mayores primas retenidas, explicaron el incremento en el rendimiento de las inversiones de la empresa, en términos anualizados, la cual resultó en 27.8% (jun-22: 0.03%).

Se observa que el índice de manejo administrativo se ubicó en 12.0% (jun-2022: -15.8%), por efecto de la normalización de las primas retenidas. En detalle, los gastos administrativos ascendieron S/ 6.7 MM mostrando un incremento interanual de +12.7% (+S/ 0.8 MM) por mayores gastos con relación a sus planes estratégicos. Asimismo, el menor crecimiento de siniestros generó que el índice combinado se ubique en 78.3% (jun-2022: 89.7%).

Con todo lo anterior, la utilidad neta, a junio 2023, totalizó S/ 27.3 MM, mostrando un importante crecimiento interanual de +S/ 29.8 MM, explicado por las mayores primas ganadas y de resultados de inversión frente a los menores niveles de siniestralidad.

Finalmente, los resultados obtenidos generaron que los indicadores ROE y ROA 12M, pasaran de -7.4% y -1.0% a jun-22 a 35.7% y 4.6%, a jun-2023.



Solvencia y Capitalización

La cobertura de obligaciones técnicas, es decir, el nivel de activos elegibles aplicables entre las obligaciones técnicas de la aseguradora fue de 1.33x, en línea con el límite legal⁷ y menor al registrado a jun-22 (1.50x). Al respecto, las reservas técnicas del seguro previsional presentaron un incremento del 27.8% a comparación de junio 2022, aunado al incremento menor de +15.5% en el monto de las IEA.

Cabe destacar la política de fortalecimiento patrimonial mediante la cual, la compañía ha recibido aportes de capital durante el 2021 por un monto de S/ 16.6 MM, adicionalmente recibió aportes de capital por un monto de S/ 9.5 MM durante el 2022, lo que le permitió mitigar las pérdidas generadas durante el ejercicio.

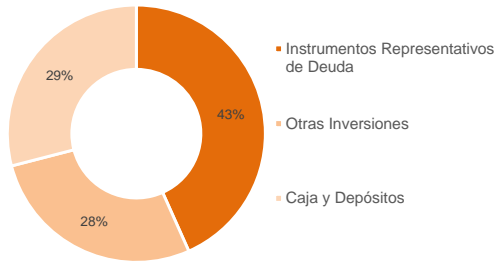
Los requerimientos patrimoniales fueron de S/ 39.8 MM (+26.7%, +S/ 8.3 MM interanual), mientras que el nivel de patrimonio efectivo fue de S/ 76.9 MM (+19.7%, +S/ 12.6 MM), lo cual le permitió tener una cobertura patrimonial⁸ de 1.93x (jun-22: 2.04x).

Finalmente, cabe mencionar que las obligaciones de la aseguradora están respaldadas por el patrimonio, una sólida y líquida cartera de inversiones elegibles y el importante respaldo de su casa matriz.

⁷ Límite legal establecido en 1 por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

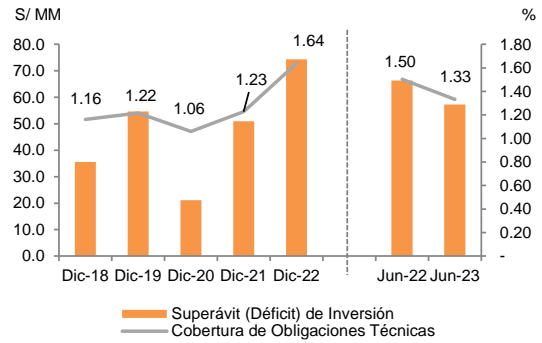
⁸ Cobertura Patrimonial = Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales.
www.ratingspcr.com

INVERSIONES ELEGIBLES SEGÚN INSTRUMENTO (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

SUPERAVIT DE INVERSIÓN Y COBERTURA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Política de dividendos

La política de dividendos del Grupo indica que los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio luego de la constitución de las Reservas que señale la Ley; de las Reservas Estatutarias, de haberlas, o de las utilidades retenidas, provenientes de balances aprobados por Junta General de Accionistas (JGA). No obstante, lo anterior, si la compañía tuviese pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán en primer lugar a absorberlas. Si hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Salvo acuerdo diferente adoptado por la JGA la Sociedad no distribuirá dividendos. La política indicada referida al no pago de dividendos, se mantendrá en tanto el 100% de las acciones representativas del capital social de la sociedad, corresponda directa o indirectamente a personas o entidades que son parte del Grupo Económico al cual pertenece la Sociedad.

Asimismo, se permitirá también la capitalización de las utilidades del ejercicio en curso, en la porción aplicable, de conformidad con lo establecido en los artículos 184° y 299° de la Ley N° 26702, a fin de que éstas puedan ser consideradas para el cálculo del patrimonio efectivo. La parte de las utilidades que no sea destinada por acuerdo de la Junta Obligatoria Anual al pago de dividendos podrá ser en cualquier momento capitalizada previo acuerdo de JGA, o ser destinada al pago de dividendos en ejercicios futuros.

Anexo

OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A. (MILES DE SOLES)	Dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23
Activos							
Activo Corriente	131,702	170,883	303,721	424,756	458,456	460,362	467,512
Caja y Bancos	38,519	25,030	209,780	99,375	42,658	42,578	72,118
Inversiones Financieras Corrientes	38,246	94,710	60,225	62,561	45,772	53,914	27,631
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros	26,895	31,987	29,923	46,103	52,162	49,705	64,417
Activo Por Reservas Técnicas de Reaseguradores	23,308	15,098	138	157,700	289,946	274,811	282,013
Activo No Corriente	161,776	170,177	81,217	84,426	75,261	73,531	90,900
Inversiones Financieras No Corrientes	155,589	164,401	72,653	71,593	56,570	56,752	0
Otros Activos	5,347	4,969	7,642	11,679	17,055	15,355	17,317
Total Activos	293,478	341,060	384,938	509,181	533,716	533,893	558,412
Pasivos							
Pasivo Corriente	195,917	206,590	272,760	443,497	464,162	462,996	458,892
Cuentas por Pagar a Reaseguradores	6,774	4,236	26	112,833	94,426	90,040	49,023
Reservas Técnicas Por Siniestros	188,547	201,245	271,744	328,281	367,650	371,194	405,049
Pasivo No Corriente	1,441	1,907	3,496	5,301	8,395	6,634	11,934
Patrimonio	96,120	132,563	108,682	60,383	61,159	64,263	87,586
Capital Social	100,000	100,000	100,000	126,620	136,092	135,977	136,092
Ajustes de Patrimonio	-1,885	8,798	5,050	-4,117	-7,379	-7,244	-5,959
Resultados Acumulados	6,453	-4,097	-4,051	-11,623	-66,799	-66,799	-74,544
Resultados del Ejercicio	-10,549	25,760	-7,840	-55,176	-5,432	-2,464	27,319
Total Pasivo y Patrimonio	293,478	341,060	384,938	509,181	533,716	533,893	558,412
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Primas Ganadas Netas	157,112	192,437	187,828	17,383	-30,243	-33,970	103,436
Total Primas Netas del Ejercicio	157,618	192,881	188,043	287,895	325,784	157,881	196,033
Total Primas Cedidas Netas del Ejercicio	-506	-444	-215	-270,512	356,027	-191,851	-92,598
Siniestros Incurridos Netos	167,913	166,935	202,155	-67,992	-32,369	35,558	-69,434
Siniestros de Primas de Seguros Netos	174,992	167,121	204,261	-386,208	316,142	-192,093	-147,346
Siniestros de Primas Cedidas Netos	7,080	186	2,106	318,216	348,510	227,651	77,912
Resultado Técnico Bruto	-10,801	25,502	-14,327	-50,608	2,135	1,595	32,708
Ingresos Técnicos Diversos	0	204	0	0	0	0	0
Gastos Técnicos Diversos	3,070	1,824	3,032	-2,296	1,968	-1,139	-1,003
Resultado Técnico	-13,893	23,791	-17,471	-53,026	-248	394	31,370
Resultado de Inversiones	11,345	14,784	20,378	7,766	7,348	3,088	4,203
Gastos de Administración	7,939	10,178	10,747	-9,916	12,533	-5,946	-6,701
Resultado de Operación	-10,488	28,397	-7,840	-55,176	-5,432	-2,464	28,872
Impuesto a la Renta	62	2,636	0	0	0	0	-1,553
Utilidad o Pérdida Neta del Ejercicio	-10,549	25,760	-7,840	-55,176	-5,432	-2,464	27,319

Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A. / Elaboración: PCR

	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23
Solvencia (N° de veces)							
Patr. Efectivo / Req. Patrimoniales	1.63	1.46	1.37	1.22	1.50	3.22	1.93
Patr. Efectivo / Endeudamiento	45.15	39.18	37.05	15.99	12.15	22.82	11.76
Cobertura Global de Oblig. Técnicas	1.16	1.22	1.06	1.23	1.64	3.13	1.33
Pasivo Total / Patrimonio Contable	2.05	1.57	2.54	7.43	7.73	9.21	5.38
Siniestralidad							
Siniestralidad Directa	110.97	86.44	108.00	133.23	96.26	124.32	73.75
Siniestralidad Cedida	1397.95	41.82	592.22	117.50	97.78	120.58	77.23
Siniestralidad Retenida	106.83	86.54	107.09	356.71	115.68	105.67	65.65
Rentabilidad (%)							
Result. Técnico Anualiz. / Primas Retenidas Anualiz.	-8.84	12.33	-9.25	-278.19	0.89	0.03	27.78
Result. de Inversiones Anualiz. / Inversiones Promedio	5.01	5.62	6.38	2.62	4.2	2.62	5.67
Result. de Inversiones Anualiz. / Primas Retenidas Anualiz.	7.22	7.66	10.79	40.74	-26.3	-7.87	7.65
ROE Anualizado	-9.97	21.32	-5.39	-69.14	-9.00	-7.45	35.72
ROA Anualizado	-3.64	7.94	-2.09	-12.34	-1.04	-1.02	4.59
Liquidez							
Liquidez Corriente (veces)	0.67	0.83	1.11	0.96	0.99	0.99	1.02
Liquidez efectiva (veces)	0.20	0.12	0.77	0.22	0.09	0.09	0.16
Gestión (%)							
Índice Combinado	111.89	91.87	112.84	414.72	69.41	89.74	78.30
Índice de Manejo Administrativo Anualizado	5.05	5.28	5.69	57.37	-44.79	-15.77	12.02
Índice de Agenciamiento	0.01	0.05	0.06	0.04	0.13	0.04	0.19
Período Promedio de Cobro (días)	60.93	60.46	69.50	54.64	55.35	55.42	56.07
Período Promedio de Pago (días)	249.90	288.55	255.38	191.75	256.05	212.67	286.89
Índice de Retención de Riesgos	0.32	0.23	0.19	93.42	-8.52	125.05	69.94

Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A. / Elaboración: PCR